

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Universidad de la Amazonia invita a profesionales de la región y nacionales a postularse como consultores para la construcción de dos políticas públicas: 1) La Política Pública de Paz y Memoria Histórica del Caquetá; y 2) la Política Pública de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización del municipio de Florencia.

1. Contexto para la convocatoria

A partir de la suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera por parte del Estado colombiano, surgieron diferentes normas e instrumentos de política pública, planeación y seguimiento a la implementación del mismo, que demandan su correspondiente articulación en los niveles territoriales.

Dentro de ellos se destacan el Acto Legislativo 02 de 2017 y la Sentencia C-630 del mismo año en donde se establece el deber que le asiste a las entidades del Estado de cumplir de buena fe con lo establecido en el Acuerdo Final, armonizando sus actuaciones con lo establecido en el mismo; y el CONPES 3932 de 2018 que define los lineamientos para “vincular los compromisos definidos en el Plan Marco de Implementación con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento de políticas públicas y de sus recursos” y el correspondiente PMI que permite promover la sostenibilidad y el seguimiento de las medidas para la construcción de paz.

Por tal razón, en el plan de desarrollo departamental “Caquetá somos todos”, se estableció como una de sus metas la construcción de la política pública de paz y memoria. A este proceso están articulados organizaciones como la Pastoral Social, la Fundación Picachos, Fedejuntas, Coordosac, entre otras, que han venido construyendo una metodología participativa para la formulación de la política pública.

De igual forma, la alcaldía de Florencia tiene entre sus metas la formulación de la política pública de paz, memoria histórica y derechos humanos. Por tal razón y con el fin de garantizar la concurrencia y corresponsabilidad, la Gobernación del Caquetá, la Alcaldía de Florencia, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), junto

con la Pastoral Social y el Programa ProPaz II de GIZ acordaron formular las dos políticas públicas simultáneamente.

De otro lado, la Universidad de la Amazonia estableció en su Plan de Desarrollo Institucional “Aportando a la Construcción de Paz”, como una de las acciones “Apoyar la Formulación de la Política Pública Departamental y Municipal de Paz”.

En el marco de las conversaciones entre las organizaciones y las instituciones, se definió que los recursos para la realización de los talleres de recolección de información con los CTPRC serán financiados por la Gobernación del Caquetá, la Alcaldía de Florencia, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) y la Pastoral Social. El programa ProPaz II por su parte acompañará el ejercicio técnico de diseño de los formatos para recolección de la información, sistematización de los insumos y formulación de la política pública.

Los Consejos Territoriales de paz, reconciliación y convivencia son instancias muy importantes a nivel local para la construcción y seguimiento de políticas de paz y memoria en el territorio. Fueron creados a partir de la Ley 434 de 1998 y modificados mediante el Decreto Ley 855 de 2017 que les dio su enfoque para aportar a una cultura de reconciliación, tolerancia convivencia y no estigmatización a nivel territorial.

El 30 de junio y 1 de julio de 2022, estuvieron reunidos representantes de los Consejos Territoriales de Paz de todos los municipios de Caquetá, validando y retroalimentando la propuesta metodológica para la construcción de la política pública de paz y memoria, la cual está considerada en el desarrollo de la consultoría propuesta.

2. Objetivos de la consultoría

2.1. Objetivo general: Acompañar a la Gobernación del Caquetá y a la Alcaldía de Florencia en la formulación de la política pública de paz, memoria histórica y derechos humanos

2.2. Objetivos específicos:

- Acompañar la fase de alistamiento para la formulación de las dos políticas públicas que incluye la construcción de herramientas para la recolección de información, la sistematización de insumos existentes en el territorio y la construcción de material pedagógico, para la divulgación de las fases de la política pública, es importante tener

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

en cuenta que la Alcaldía de Florencia cuenta con un documento de lineamientos para la construcción de políticas públicas que debe consultarse para este proceso.

- Acompañar la Fase de “Agenda pública”, del proceso de construcción de las dos políticas públicas de paz, memoria histórica y derechos humanos.
- Acompañar el proceso de formulación de la política pública de paz y memoria histórica en Caquetá y de la política pública de paz, memoria histórica y derechos humanos de la Alcaldía de Florencia.
- Acompañar la ruta pedagógica de socialización de las distintas fases de construcción de la política pública de paz, memoria histórica y derechos humanos, en Caquetá y en el municipio de Florencia.

3. Metodología

Para la formulación resulta fundamental combinar metodologías que permitan trabajar no solo en el plano técnico (atendiendo la normatividad y lineamientos pertinentes), sino también, en un plano político-relacional (considerando las visiones, posiciones y propuestas de los diferentes actores involucrados), al comprender que la gestión pública tiene una perspectiva de futuro, esto es, de visión de sociedad o territorio a construir.

Por tal razón, en el desarrollo de la consultoría se combinarán metodologías que abordan el proceso como formulación (Metodología de marco lógico) y como estructuración (Planeación Estratégica Situacional) como ha planteado la ESAP.

Así mismo, se adelantará un proceso de deliberación pública constructiva multiactor y multicultural, bajo un enfoque pedagógico del aprender haciendo, lo cual implica la concertación y coordinación de acciones con los actores claves del proceso, el uso de herramientas participativas, lúdicas, integradoras, de diálogo de saberes y construcción colectiva que faciliten el reconocimiento mutuo, el trabajo en equipo y la apropiación de estrategias para la comunicación asertiva.

4. Actividades y entregables

Esta Consultoría se dividirá en tres áreas de trabajo a saber:

1) Fase de alistamiento

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



- 2) Fase de agenda pública
- 3) Fase de Formulación.

Todas las fases de trabajo se desarrollarán en conjunto con los comités de impulso de los CTPRC.

4.1. Primera fase- Alistamiento:

Las actividades específicas de esta fase de trabajo son:

- ✓ Construir herramientas para la recolección de la información de diagnóstico de las dos políticas públicas.
- ✓ Realizar un intercambio de experiencias con otros departamentos y municipios que estén adelantando el proceso de formulación de la PP de paz, memoria histórica y derechos humanos para recibir retroalimentaciones sobre el proceso.
- ✓ Sistematizar y recoger insumos existentes en el territorio para la construcción de la política pública de paz y memoria histórica del Caquetá y del municipio de Florencia, incluye la inclusión de los insumos de la Comisión de la verdad, de iniciativas de paz y memoria histórica identificadas, planes de trabajo de los CTPRC, así como la hoja de ruta del pilar 8 del PDET, entre otros.
- ✓ Facilitar espacios de trabajo con entidades del nivel nacional y departamental que tienen mandato en los temas de construcción de paz y memoria histórica para conocer de procesos locales que ellos estén acompañando en construcción de paz y memoria histórica. Estas entidades deben incluir a entidades del SIPAZ y el SNARIV de tal manera que se puedan incluir sus recomendaciones y reflexiones
- ✓ Construcción de un modelo de encuesta en diferentes formatos (virtual, físico) para la recolección de insumos con diferentes públicos. Estas encuestas deben incluir a entidades del SIPAZ y el SNARIV.
- ✓ Asesorar a la gobernación del Caquetá y a la alcaldía de Florencia en la aplicación de los instrumentos de recolección de información con los consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia y otras entidades claves.
- ✓ Construir herramientas pedagógicas y comunicativas para difundir en los CTPRC los hallazgos de esta primera fase de alistamiento, en el marco de la construcción de la política pública de paz y memoria histórica.

✓ Asesorar a la gobernación del Caquetá, la OACP, y la pastoral social en la recolección de insumos para la construcción de las líneas estratégicas del programa con los 16 CTPRC y con sectores en el municipio de Florencia.

4.1.1. Los Resultados y entregables primera fase de trabajo:

R1: Herramientas de recolección de información de diagnóstico y propuestas para la formulación de la política pública de paz y memoria histórica (marzo- abril).

R2: Facilitación, documentación y sistematización del intercambio de experiencia (marzo- abril).

R3: Dos documentos de diagnóstico inicial realizado a partir de la información secundaria que existe en el departamento, en el que se identifican las problemáticas que existen en los procesos de construcción de paz y memoria histórica, así como las iniciativas que se están impulsando desde el territorio (marzo- abril).

R4: Modelo de encuesta virtual y físico que permita recoger información para el diagnóstico y para la formulación de líneas estrategias de las dos políticas públicas (marzo- abril).

R5: Sistematizados 16 espacios de recolección de información de diagnóstico y líneas estratégicas con los CTPRC. El proceso de recolección de información lo realizan la gobernación del Caquetá, la OACP y la pastoral social, pero la consolidación y organización de este será un producto de la consultoría (abril- mayo).

R6: sistematizados 10 espacios de recolección de información de diagnóstico con sectores, barrios y corregimientos del municipio de Florencia (abril- mayo).

R7: Estrategia de comunicación con acciones y productos específicos que permita la difusión de la información recolectada de forma pedagógica con los CTPRC y con las instancias de participación en el municipio de Florencia (abril- mayo).

4.2. Segunda fase- Agenda pública

Las actividades específicas de esta área de trabajo son:

✓ Recopilar, sistematizar y analizar los insumos de la encuesta virtual para la política pública departamental y para la municipal.

✓ Diseñar la estrategia de trabajo con los diferentes sectores (indígenas, campesinos, mujeres, población LGTBIQ+, afrodescendientes, NNAJ, jóvenes etc..) articulando con los enlaces poblacionales de la gobernación del Caquetá y la alcaldía de Florencia.

✓ Sistematizar algunas de las recomendaciones de la comisión de la verdad en Caquetá en materia de verdad y construcción de paz e incluirlas en la política pública

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

departamental y en la política pública del municipio de Florencia, esto puede trabajarse de manera directa con la generación V+.

✓ Facilitar un encuentro con entidades del nivel nacional para recoger insumos alrededor de las líneas estratégicas de la política pública de paz, memoria histórica y derechos humanos en el Caquetá y en Florencia. Estas entidades deben incluir a entidades del SIPAZ y el SNARIV.

✓ Construir piezas comunicativas para la difusión de la información recolectada en articulación con la oficina de prensa de la gobernación del Caquetá y de la alcaldía de Florencia.

4.2.1. Resultados y entregables segunda fase de trabajo:

R8: Anexo de sistematización y análisis de insumos generados por la encuesta virtual para el departamento y para el municipio de Florencia (abril- mayo).

R9: Estrategia de trabajo con actores poblacionales y sistematización de insumos recogidos con estos actores (abril- mayo).

R10: Sistematización de propuestas de los sectores y territorios en Florencia y de los 16 CTPRC en Caquetá (abril- mayo).

R11: Sistematización de propuestas de entidades con mandato en temas de memoria histórica y construcción de paz (abril- mayo).

R12: Piezas comunicativas de difusión de esta fase del proceso de construcción de la política pública de paz y memoria histórica departamental y municipal. Que incluya reflexiones y aprendizajes sobre el proceso de articulación interinstitucional del proceso (mayo- junio).

R13: Documento de sistematización del proceso que incluya reflexiones y aprendizajes sobre el proceso de articulación interinstitucional del proceso (mayo- junio).

4.3. Tercera fase- formulación de la política pública de paz y memoria histórica en Caquetá.

Las actividades de esta área de trabajo son:

✓ Construir con los insumos recolectados en la fase de alistamiento y agenda pública y en conjunto con el grupo motor un primer borrador de la política pública de paz y memoria histórica en Caquetá y en el municipio de Florencia

- ✓ Construir un material pedagógico resumen y un modelo de taller que les permita a la OACP, la gobernación del Caquetá y la pastoral social socializar y recibir retroalimentaciones a este primer documento borrador.
- ✓ Incluir las recomendaciones realizadas al documento borrador.
- ✓ Construir un documento final de la política pública de paz y memoria histórica en Caquetá.

4.3.1. Resultados y entregables esperados tercera fase de trabajo:

R14: Primer borrador de la política pública departamental (mayo- junio).

R15: Primer borrador de la política pública del municipio de Florencia (mayo- junio).

R16: Material pedagógico de las dos políticas públicas y formato resumen del borrador que permita su socialización (junio).

R17: Documento final de política pública departamental que incluya las recomendaciones de los CTPRC y de otros actores (junio).

R18: Documento final de la política pública del municipio de Florencia que incluya recomendaciones de los CTPRC (junio).

R19. Documentación y sistematización final del proceso con recomendaciones y lecciones aprendidas concretas que sirva como insumo para otras regiones, a OACP e instituciones implicadas, con especial énfasis en los procesos de articulación concertación dados en el proceso (junio).

5. Perfil consultores

Consultor/Consultora 1 Experto/a en formulación de políticas públicas:

Profesional en ciencias sociales, humanas, derecho o áreas afines con 5 años de experiencia en la formulación de políticas públicas, con experiencia en procesos de construcción de paz y memoria. Esta persona se encargará del proceso de formulación de la política pública departamental coordinadora el equipo de trabajo.

Salario mensual: \$7.000.000 (Prestación de Servicios)

Tiempo de consultoría: 4 meses

Consultor/Consultora 2 Experto 2 en formulación de políticas públicas:

Profesional local que acompañará el proceso de formulación de las dos políticas públicas. Profesional en ciencias sociales, humanas, derecho o áreas afines con 10

años de experiencia en la formulación de políticas públicas, con experiencia en derechos humanos y construcción de paz.

Salario por día: \$500.000

Tiempo de consultoría: 8 días

Consultor/Consultora 3 Experto/a en formulación de políticas públicas:

Profesional en ciencias sociales, humanas, derecho o áreas afines con 5 años de experiencia en la formulación de políticas públicas, con experiencia en procesos de construcción de paz y memoria. Esta persona se encargará del proceso de formulación de la política pública municipal.

Salario mensual: \$6.000.000 (Prestación de Servicios)

Tiempo de consultoría: 4 meses

6. Lugar y fecha de ejecución

Las actividades se realizarán en Caquetá durante marzo y junio de 2023.

7. Postulación

Remitir hoja de vida con soportes al correo oficinadepaz@uniamazonia.edu.co antes del lunes 6 de marzo de 2023.

Proyectó y redactó: ANDRÉS CAMILO PINILLA Profesional Oficina de Paz

Revisó: DENNIS DUSSÁN MÁRQUEZ Coordinadora Oficina de Paz

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

